

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°174/2021

Acta 026/2021

Montes, 29 de octubre de 2021

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

RESULTANDO: que es necesario realizar el service oficial a la Camioneta AIC 1976

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Tecniauto (Moreira Automoviles) por concepto del service ofcial a la Camioneta AIC 1796 por hasta \$20.000.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

RICARDO SARVA


Firma Concejel

PABLO BONILLA


Firma Concejel


Firma Concejel

DARNEL UZAET


Firma Concejel

ALDO DIAZ